



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/9312

15/04/2020

21561

AUTOR/A: ROMERO SÁNCHEZ, Rosa María (GP); GARCÉS SANAGUSTÍN, Mario (GP); ALMODÓBAR BARCELÓ, Agustín (GP); ECHÁNIZ SALGADO, José Ignacio (GP); RODRÍGUEZ HERRER, María Elvira (GP); PASTOR JULIÁN, Ana María (GP); CALLEJAS CANO, Juan Antonio (GP); VELASCO MORILLO, Elvira (GP); GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Concepción (GP); BORREGO CORTÉS, Isabel María (GP); OLANO VELA, Jaime Eduardo de (GP)

RESPUESTA:

El Gobierno de España ha seguido siempre las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud, los expertos en salud pública internacionales y nacionales, especialmente del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias, así como del Comité Científico Técnico COVID-19 y del Comité Técnico de Gestión del Coronavirus.

Madrid, 22 de mayo de 2020